Manuel Espinar Moreno y José Manuel Espinar Jiménez
Abastecimiento urbano y regadío de Granada
I. De la Fuente Grande de Alfacar al río Beiro
Ada book, Granada, 2013

María Chavet Lozoya

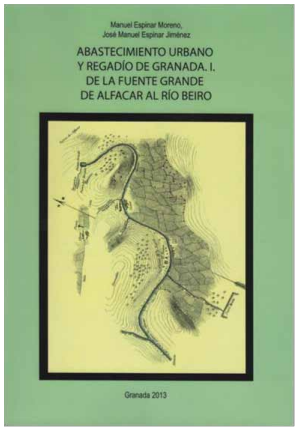

Esta interesante obra que nos presentan los autores Manuel Espinar Moreno y José Manuel Espinar Jiménez nos ayuda a conocer detalladamente el regadío granadino desde la sierra de Alfacar en época islámica. Un libro basado en el estudio, recopilación y transcripción de diversos documentos tales como litigios y habices sobre la explotación del agua de diversas acequias y el río Beiro y estructurada en cinco capítulos.

El primer capítulo está dedicado al nacimiento de agua de la sierra de Alfacar, titulado *La Fuente Grande de Alfacar y el agua de Aynadamar* alude a la importancia de estas aguas para Granada desarrollada por los diversos historiadores y geógrafos a lo largo de su historia desde época musulmana hasta la actualidad. Se utilizan las distintas fuentes escritas desde el s. VIII, aunque la mayoría de los datos estudiados proceden de textos del s. XI, período zirí, y el hecho trascendental del traslado de la capital situada en Medina Elvira al Albaicín de Granada. Se elabora una síntesis de los textos desde el s. XI, pasando por la conquista castellana, con especial interés en la etapa morisca, hasta nuestros días.

La acequia de Aynadamar hasta Viznar. Los puentecillos para las aguas de los barrancos es el segundo capítulo de esta obra, en este se expone la conservación y usos de la acequia según las ordenanzas de las aguas de la ciudad como ejemplo, se utiliza, un pleito de época musulmana, en él Diego Rodríguez Mobatari, denuncia al arrendador de la acequia Juan el Dagui. La información aportada por los testigos es muy interesante ya que se describe perfectamente la gestión de su uso cotidiano, arreglos de desperfectos, repartos de tandas (los días, las horas), la cantidad del cauce, su limpieza, etc. Los autores han utilizado la documentación arqueológica para la interpretación de las distintas estructuras asociadas a la acequia, como puentecillos y demás construcciones relacionadas con el agua elaborando fichas para un completo registro, tanto gráfico, mapas, fotografías, etc como docu-

mental. Al final de este capítulo se denuncia el olvido, abandono y destrucción actual de este patrimonio tan valioso.

En el tercer capítulo enunciado *Las aguas de la Fuente Grande de Alfacar. Derecho de las alquerías situadas debajo de ella* es un estudio inédito por parte de los autores, en él demuestran que el agua de la Fuente Grande de Alfacar regaba las localidades ya conocidas, Viznar, el Beiro y el Albaicín de Granada y la aportación novedosa de estos en la cual nos señalan que también se beneficiaban de estas aguas las localidades de Puliana la Grande, Puliana la Chica, Dialfate, Jun, Maracena y Peligros. A través del estudio de diversos pleitos y las aguas de las tierras de habices dan a conocer una gran cantidad de datos hasta el momento de esta publicación desconocidos. En ellos se reconoce el derecho de aplicación del alquézar en momentos críticos de escasez de aguas por las sequías, este se argumenta remontándose incluso a época musulmana y se exige un derecho de uso olvidado que no se reflejó por escrito en el momento de su redacción en un libro de aguas escrito por Francisco de Padilla y su padre el alcalde Diego de Padilla para la regularización de los usos de la acequia de Aynadamar y la fuente de Alfacar. Espinar Moreno y Espinar Jiménez destacan la utilización de todo tipo de argucias para el disfrute del agua constatando el valor extraordinario de esta. Al final del capítulo señalan el uso de este agua por la localidades de la alquería de Viznar, las tierras del río Beiro y parte de la alquería de Cujar.

Los derechos de Víznar a las aguas de Aynadamar es el título del cuarto capítulo, en este nos describe a través de los documentos árabes y cristianos los enfrentamientos entre los vecinos de los barrios del Albaicín y los de la Alcazaba con los regadores de los pagos situados en la salida de la Puerta de Fajalauza (Aynadamar, Manflox, Almachacher, Chaufi, Mora de Goroz, Zarva o Zarfa) y los de Víznar por la utilización de estos del agua a su antojo sin respetar las normas. Los siglos XV y XVI fueron de gran actividad de pleitos en ellos se debate todo tipo de asuntos respecto a los derechos de riego, precios, horarios, tipo de cultivos, etc. Como resultado de un gran pleito en el año 1525 se logró redactar un documento que fijó por escrito unas normas que hasta el momento sólo eran tradición oral.

El último capítulo de este libro titulado *El río Beiro y la acequia de Aynadamar* es un estudio detallado de este río, su nacimiento, descripción y derechos de regadío con sus aguas. Una vez más los autores se apoyan en los pleitos llevados a cabo por los regantes. De todos estos el gran pleito que se describe es entre Nuñez Muley y el capitán Fernán Pérez contra los arrendadores de la acequia de Aynadamar. Este famoso morisco, perteneciente a la familia real nazarí aporta escrituras árabes demostrando los derechos que sobre ella tenían los habitantes de la alquería de Beiro, una documentación que se remonta al año 1334. Finalizando el capítulo con un estudio con la repoblación de Felipe II y las donaciones de distintos tramos del río a nobles y comunidades religiosas.

Un apéndice documental y una selecta bibliografía completan esta interesante obra para el conocimiento del uso y explotación del agua en la Granada islámica y su continuidad tras la conquista castellana. Esta obra es por tanto imprescindible para el conocimiento del abasto urbano y el regadío de una de las zonas de la ciudad pues aporta noticias desde la época de esplendor nazarí hasta la expulsión de los moriscos.

REVISTA DEL CEHGR • núm. 28 • 2016 • págs. 309-328